



PUNTA ARENAS, Junio 18 de 2009

NUM. 2027 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ E-mail, de 17 de Junio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, remitiendo Solicitud de Decreto de Baja N°88 de la Unidad de Inventarios; (Antecedente N°3519)
- ✓ E-mail, de 18 de Junio de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009; 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

DECRETO:

DESE DE BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, la especie que a continuación se detalla, destinada a la Dirección de Desarrollo Comunitario-Deportes:

01 MUEBLE DE MADERA CRISTALIZADO DE 2 PUERTAS DE 1,90x0,40x1,81 mts. COLOR CAFÉ, INVENTARIO 81.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CLAUDIA-CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/pva.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Unidad de Inventarios
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-